



THE HUMANE SOCIETY  
OF THE UNITED STATES



## Protege a los Perros de Maryland y a Nuestras Comunidades

La corte superior en Maryland recientemente determinó que los perros pit bull son “inherentemente peligrosos,” lo que automáticamente hace a los dueños y a sus caseros económicamente responsables por mordidas u otros incidentes. Como resultado, los caseros podrían tratar de sacar a los perros tipo pit bull de sus propiedades.

### Es vital que los inquilinos entiendan sus derechos legales.

**Determina que clase de perro tienes.** La decisión de la corte solo aplica para los pit bull de raza pura, no para las razas mixtas. Si tu perro es una mezcla, asegúrate que sus registros establezcan claramente la composición de su raza.

**Conoce tus derechos.** Tu casero no puede simplemente presentarse y desalojarte a ti o a tu perro. Los caseros deben cumplir con la ley, dar un aviso de intención de desalojo y pasar por un proceso formal para sacar sus inquilinos o a sus mascotas. Por favor, no entres en pánico o renuncies a tu perro inmediatamente.

### Lee cuidadosamente tu contrato de arrendamiento.

Los contratos, tales como los de arrendamiento, no pueden ser cambiados sin que las dos partes estén de acuerdo, a menos de que ya haya cláusulas en el documento que permitan estos cambios.

**Prepárate.** Esta sentencia judicial podría hacer más difícil que encuentres otra propiedad en renta que acepte a tu perro. Si piensas que podrías mudarte, empieza a buscar una nueva residencia de inmediato.

**Consulta con un abogado.** Si te enfrentas a la posibilidad de tener que renunciar a tu perro o a tu casa, ponte en contacto con un abogado de Maryland que se especialice en leyes de arrendamiento/inquilinato. Si no puedes costear un abogado, existen servicios legales gratis o de costo reducido.

**Si tienes preguntas sobre esta sentencia judicial, llama a la línea de asistencia de la HSUS al 1-855-MDDOGS1 (1-855-633-6471)**

Visita  
[humanesociety.org/protege\\_perros\\_maryland](https://www.humanesociety.org/protege_perros_maryland)  
para mayor información.

Suscríbete para recibir alertas de texto de la HSUS para que podamos mantenerte al tanto de nuevas alternativas y formas en que puedes proteger a los perros de Maryland.

Envía **HSUSMD** como mensaje de texto al **30644**.

Sigue nuestra labor en [facebook.com/HSUSMaryland](https://www.facebook.com/HSUSMaryland).